

Chapingo, Texcoco, Estado de México a 30 de junio de 2020

No. OFICIO: 602.24

ASUNTO: Reactivación proceso de Convocatorias 04694
y 05810

**M.C. MARÍA ISABEL MADRID PÉREZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E**

En atención y respuesta a su Oficio No. 240, de fecha 29 de junio del año actual, dirigido a la Subdirección de Apoyo Académico, relativo a la reactivación del proceso de las Convocatorias Nos. 04694 y 05810 autorizadas para la División de Ciencias Económico-Administrativas, mismas que fueron interrumpidas por el estallamiento de la huelga del STUACh, y atendiendo la indicación de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario sobre este particular, es así que esta Dirección General Académica autoriza reactivar el proceso de ambas convocatorias, con las siguientes fechas:

- Entrega de solicitudes y documentos: del 20 al 31 de julio de 2020
- Examen de oposición: del 4 al 8 de septiembre de 2020
- Inicio de labores: a partir del cumplimiento cabal de todos los requisitos
- Término de labores: 9 de octubre de 2020

Agradeceré a usted, darle la mayor difusión posible a las convocatorias inicialmente mencionadas; asimismo, una vez concluyan los exámenes de oposición y los resultados estén validados por el H. Consejo Divisional, se sirva informar a la Subdirección de Apoyo Académico.

ATENTAMENTE



**DR. ARTEMIO CRUZ LEÓN
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO**

c.p.- Dr. Enrique Serrano Gálvez. Subdirector de Apoyo Académico.
Dra. Fabiola García Hernández. Jefa del Departamento de Auditoría Académica.
M.D. Ernesto Aguilar Mondragón. Secretario General del STAUACH.
Delegado Sindical Académico de la DICEA.

ESG*EVV*Vero.

